



DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO COMPLEJO EDUCACIONAL JUAN JOSE LATORRE



Nombre: Janett Luttino Rojas
Magister: Prevención de Riesgos
Tutor: Gonzalo Oyarce
Fecha: Mayo 31 de 2013

INDICE

TEMARIO	PÁGINA
1.- INTRODUCCION	2
2.- MARCO TEORICO	3-9
3.- DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	10-21
4.-ANALISIS DEL DIAGNOSTICO	22-24
5.- DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES	25-28
6.- ANALISIS DE LOS RESULTADOS	29
7.- PLAN DE MEJORAMIENTO	30-32
8.- BIBLIOGRAFIA	33

INTRODUCCION

Considerando que el Marco de la Buena Dirección, entrega a la Dirección de un Establecimiento los roles de mediador, motivador animador pedagógico, comunicador y gestor de medios y recursos en áreas como: Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de Recursos y Gestión del Clima Organizacional y Convivencia y con el conocimiento del funcionamiento de cada uno de los estamentos involucrados en el proceso Enseñanza-Aprendizaje con sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del “Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente” de Mejillones, es que se aborda este trabajo considerando el Proyecto Educativo Institucional, actual, considerando las objeciones que se le han hecho y el nuevo enfoque entregado por la Dirección del Establecimiento que de forma coherente nos permitirá llevar adelante esta etapa.

Como primera prioridad se hace necesario levantar un diagnóstico institucional liderado por el nuevo Director y el Equipo de Gestión involucrando a Docentes Directivos, Docentes Técnicos, Docentes Asistentes de la Educación, Padres, Apoderados y Alumnos de la Comunidad Educativa, en una participación comprometida y democrática incorporando las necesidades de los alumnos y los intereses de la comunidad. Que permita implementar un plan de mejora integral, participativo e inherente a las necesidades y oportunidades que presenta la comuna de Mejillones en la Actualidad

La resultante del plan de mejora, requerirá de aplicación de medidas inmediatas y mediatas, las cuales podrían necesitar de una distribución del tiempo a utilizar, dividido en un primer periodo de cuatro años, lo mediato para su evaluación, cuyo objetivo final es el mejoramiento en las cuatro áreas involucradas y por ende la calidad en la Educación con un monitoreo y evolución de avance constante.

MARCO TEORICO

EDUCACION

La educación se concibe como un proceso socio cultural y personal permanente orientado a la formación integral de las personas y al perfeccionamiento de la sociedad.

Como proceso social a la educación se le reconoce su condición histórica y compleja determinada por múltiples factores; en ella tanto el estado como la sociedad civil tienen gran responsabilidad.

Una educación centrada en la persona busca formar individuos responsables y autónomos, con espíritu crítico y reflexivo, que construyan su propio aprendizaje, en el marco de los valores, donde la solidaridad, la justicia, la verdad, laboriosidad, la paz, la perseverancia, la puntualidad, la responsabilidad, la libertad y el respeto tienen un papel fundamental para que sea respetado el ritmo de cada uno.

Los maestros pueden conocer a cada uno de sus alumnos y sus familias aun teniendo en sus aulas muchos alumnos, muchas veces se permiten establecer vínculos personalizados dentro del espacio educativo, fortaleciendo lazos afectivos grupales e institucionales y así todos juntos, en una verdadera comunidad educativa, para así tender a la construcción de una sociedad mejor, donde les tocará vivir.

Definición de enseñanza: La enseñanza es la actividad intencional de comunicación, que realiza el docente para potenciar las operaciones y capacidades del alumno en su aprendizaje. La enseñanza conlleva la acción de relacionar al estudiante con el conocimiento en un proceso cognitivo de reelaboración y creación de nuevos conocimientos.

Definición de Aprendizaje: Es el proceso que realiza el sujeto al enfrentarse, explorar, conocer su entorno e interactuar con él. En este proceso el sujeto modifica su estructura cognitiva y afectiva por la eliminación, la incorporación o la transformación del significado de los conceptos.

CULTURA ORGANIZACIONAL

La cultura organizacional tiene una gran relevancia y se transforma en tema de su estudio; ya que su conformación representa una verdadera sociedad en miniatura. Cada organización manifiesta hábitos, costumbres, ritos que son característicos de ésta y no de otra. Esto permite que afloren una serie de indicadores que le otorgan la identidad que es plasmada por sus integrantes que se transforman en verdaderos agentes que la promocionan. Cuando nos referimos a identidad cultural, nos estamos refiriendo a los factores que pueden facilitar u obstaculizar el desarrollo organizacional. Según David Newstrom (1995) “la atmósfera o ambiente de una organización es un conjunto de suposiciones, tendencias, valores y normas que comparten sus miembros”. Por otra parte, en Katz y Kahn (1970) se señala que “toda organización crea su propia cultura o clima, con sus propios tabúes costumbres y estilos que comparten lo formal e informal”. Una institución se encuentra sujeta a las presiones internas y externas de factores humanos que se relacionan con ésta en sus procesos y en el cumplimiento de sus metas. Schein (1978), la define como “un patrón de apropiaciones básicas inventadas, descubiertas o desarrolladas por un grupo dado; mientras un grupo aprende a resolver sus problemas de adaptación externa e integración interna; y si se ha trabajado lo suficientemente bien para considerarse válidas; por lo tanto, deben ser enseñadas a nuevos miembros como una forma correcta de percibir, pensar y sentir en relación con estos problemas”. Con esta argumentación, podemos señalar que la cultura se encuentra sujeta a permanentes cambios y procesos que son interiorizados por sus integrantes paulatinamente. Para Rodríguez (2001) el concepto de cultura varía constantemente, no puede ser cambiada por decreto y en muchas ocasiones es imperceptible para sus integrantes. En resumen la Cultura Organizacional es la base para la construcción de un sistema articulado con la finalidad de alcanzar un objetivo imprescindible; satisfacer las necesidades de un grupo de personas a través del cumplimiento de su ideario, misión y visión que les permitió nacer.

Clima y Convivencia Escolar

Las organizaciones educativas son el lugar en el cuál confluyen una serie de factores y aspectos culturales cambiantes y muy complejos. El clima y la convivencia escolar es determinante de los procesos que se llevan a cabo a su interior y son fundamentales en el aprendizaje de todos los estudiantes. Con lo anteriormente expresado, se puede desprender que permite el desarrollo de la gestión, de la innovación, el cambio y se encuentra estrechamente ligada a los valores culturales. Consiste en una socialización positiva; tal como lo expresa Ortega y Martín (2004) “el reconocimiento que comparten, por las razones que fueren, escenarios y actividades, deben intentar compartir también un sistema de convenciones y normas en orden a que la vida sea conjunta y mucho mejor posible, o, al menos no genere conflictos violentos”. Parte de sus dichos, consisten en desarrollar formas democráticas, de mejorar la cooperación, las emociones, las actitudes, valores y como instaurar el diálogo desde la perspectiva de la resolución del conflicto. Gran desafío para las organizaciones educativas, es potenciar este ámbito en sus comunidades en torno a un marco ético y social; que las transforme en una contribución y mejora de gran parte de las iniciativas y fenómenos que pueden aflorar de las redes sociales propias de una organización (Merchán, 2005).

Se entiende de igual forma, que el clima y convivencia influye y debe ser capaz de responder a las expectativas, no tan solo de sus miembros; sino de toda su comunidad. Por otra parte, SERCE (2008) demuestra a través de un estudio internacional latinoamericano que la variable clima y convivencia escolar forma parte de una de las más importantes en el aprendizaje de los estudiantes. El Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC, 2004), define Convivencia Escolar como “el proceso de interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional...., no se limita a la relación de personas, no se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción de los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los integrantes y actores de la comunidad educativa”. Desde el punto de vista de esta institución gubernamental, se encuentran disponibles en la actualidad, diferentes

estrategias para el trabajo del clima y convivencia al interior de las instituciones educativas. Además este concepto forma parte de la evaluación de las escuelas del país, constituyéndose en un ámbito importantísimo de la gestión escolar y de la preocupación de las autoridades educacionales de la nación. De lo anterior, se desprende la importancia que tiene para el desarrollo de la cultura escolar y el afianzamiento de los valores institucionales, comunitarios, sociales y nacionales; formando parte fundamental de nuestra identidad educacional.

MARCO DE LA BUENA DIRECCION:

Este aporte fue hecho por el Ministerio de Educación de Chile y se puso a disposición de los establecimientos de Chile a contar del año 2005, su objetivo primordial es profesionalizar la labor directiva de los establecimientos con el fin de obtener mejores resultados institucionales, otorgándoles a los directores la responsabilidad de los resultados obtenidos por sus establecimientos. (MINEDUC, 2004). En virtud de un mundo cada vez más globalizado, se hace imperiosa la necesidad de medir competencias de los encargados de los procesos de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes. Este instrumento evalúa la gestión de parte de los directivos desde cuatro ámbitos, a través de la operacionalización de variables e indicadores.

Ámbito de la Gestión del liderazgo:

En este ámbito se incorporan los indicadores que señalan las competencias y habilidades que debe poseer cada directivo para darle coherencia y funcionalidad al Proyecto Educativo Institucional. Se busca a través de estos indicadores coordinar los esfuerzos para el logro de las metas de la Escuela .

Ámbito de la Gestión Curricular:

Este ámbito tiene como objetivo terminal el aprendizaje de los(as) estudiantes, y considera la implementación y evaluación del Currículum nacional vigente. Busca evaluar las competencias que adquieren los estudiantes al interior del aula en concordancia con la cultura organizacional, el proyecto educativo y el currículum nacional vigente.

Ámbito de la Gestión de Recursos:

Esta área mide que los directivos sean capaces de administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros de la escuela. Esto con el fin de llegar a lograr las metas del establecimiento educacional .

Ámbito de la Gestión del Clima Organizacional y Convivencia

Este ámbito mide las competencias y habilidades del director con el fin de propiciar un buen clima organizacional y de convivencia. Se puede destacar que es uno de los factores que tiene mayor influencia en la cultura escolar; ya que permite su desarrollo de la misma a través del asentamiento de sus tradiciones y valores a partir de la adaptación a los cambios internos y externos. La existencia de un buen clima organizacional permite la cohesión y compromiso de la comunidad escolar para el logro de las metas plasmadas en el PEI (Proyecto Educativo Institucional).

Proyecto Educativo Institucional: es un instrumento de gestión y programación que recoge las inquietudes de quienes conforman la institución, siendo la expresión de un compromiso corto, mediano y largo plazo para lograr su transformación. Se han considerado los siguientes componentes:

Primer Componente: La Identidad que plantea una propuesta de cambio en la misión, visión, valores y objetivos estratégicos que genere condiciones para emprender un proyecto educativo exitoso a largo plazo con un equipo directivo, docente, de servicio, padres de familia y alumnado con liderazgo y reconocida entrega a cumplir una labor efectiva a favor de la niñez futuro de nuestro pueblo, orientado a las necesidades de la sociedad.

El segundo Componente: Un diagnóstico Estratégico participativo, donde los actores

participan desde dentro de la escena, y en situaciones de poder compartido, un diagnóstico y análisis FODA, para identificar los diferentes problemas que obstaculiza lograr una Educación de calidad, humanizada y valorativa por lo que se proponen objetivos estratégicos, dichas acciones permitirán revertir el problema y poder afrontar los retos de la globalización , donde existen grandes oportunidades, para lograr una calidad educativa.

Tercer Componente: Propuesta Pedagógica, este componente articula las iniciativas del equipo directivo y docente frente al reto que supone mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, los que están ligadas a las demandas sociales de la comunidad, al emprender juntos esta tarea nos ha hecho posible definir resultados específicos como los objetivos pedagógicos, y el perfil real e ideal de los diferentes miembros de la comunidad educativa entre otros aspectos netamente pedagógicos y que se van a articular con el Proyecto Curricular Institucional.

Cuarto Componente: Propuesta de Gestión, para contribuir con una gestión eficiente y pertinente donde se demuestre la identidad con la institución para desarrollar una cultura organizacional democrática que propicie un clima institucional adecuado para el trabajo, que permita evaluar tanto los procesos como los resultados del servicio educativo que se brinda.

La necesidad de anexar Proyectos de Implementación o de Innovación considerada como la etapa final del PEI. Es suma importancia dado que a través de ello o ellos se plasme lograr objetivos programáticos en bien de la institución que verá crecer día a día las mejores condiciones socio culturales en beneficio de toda la comunidad, está dirigido a elaborar una planificación operativa de corto plazo donde los miembros de la Institución desarrollan acciones concretas para modificar o perfeccionar de manera efectiva la calidad de los procesos y los resultados educativos .

Es claro que el P.E.I. ha de ser el fruto del diálogo y el consenso, en mayor o en menor grado, entre posiciones diversas provenientes de los distintos estamentos que han

participado en su elaboración. El producto final ha de ser un proyecto que definirá la identidad institucional de manera coherente con su comunidad educativa, señalando los rumbos a seguir, las directrices institucionales y sus estrategias de actuación.

LEGALIDAD DEL PEI: La ley no consigna una estructura ni contenidos mínimos del Proyecto Educativo de cada establecimiento; por lo tanto, todos los modelos deben ser tomados como sugerencias, orientaciones y apoyos educandos. La legalidad del PEI, viene dada por la Constitución política de la República de Chile, 1980. Ley Orgánica Constitucional de Educación NI 18.962, 1990 (LOCE). Estatuto de los profesionales de la Educación y su Reglamento, Ley NI 19.070, 1991 párrafo 111 sobre participación, Art. 14, 15 y párrafo IV sobre autonomía y responsabilidad profesional Art. 16. Ley 19.410 de 1995 sobre Plan Anual de Desarrollo Educación Municipal (PADEM) Decreto N° 40 OFCMO 1996 y Decreto Supremo N°240 que modifica Decreto Supremo de Educación NI 40, 1996. Ley 19.532 de 1996, crea régimen de jornada escolar completa diurna (JECD) y dicta normas para su aplicación. Ley 19.494, 1997 que establece normas para aplicación de la JECD. Convención Internacional Derechos del niño, niña y adolescente. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ley NI 19.410/95 que modifica la Ley 19,070 sobre Estatuto de Profesionales de la Educación. Decreto con Fuerza de Ley N° 5 de 1993 sobre subvenciones establecimientos educacionales, que otorga beneficios que se señala. Políticas Educativas- Decreto N°40, 1996 Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (OFCMO) de la Educación Básica y Decreto Supremo de Educación NI 240 de 1999, que modifica al Decreto Supremo N°40. Políticas comunales: PLADECO, Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Reglamento Interno del establecimiento

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

El Complejo Educacional “Juan José Latorre” de Mejillones, es un Establecimiento Educacional que atiende simultáneamente la Enseñanza General Básica y la Humanístico-Científica y Técnico-Profesional. Desde el año 2004 ocupa un moderno edificio que cuenta con las dependencias e implementación acordes con la educación actual. Desde el año 2005 funciona con el régimen en doble jornada (mañana y tarde). Por ser el único Establecimiento de Enseñanza Media de la Comuna de Mejillones, este plantel no realiza ningún tipo de selección en el ingreso de alumnos, debiendo aceptar a todo alumno o alumna que desee ingresar, sin discriminación alguna, con la única exigencia que tanto estudiantes como apoderados, acepten respetar las disposiciones contenidas en el Manual de Convivencia, que forma parte del Reglamento Interno.

El hecho de atender tanto a la Enseñanza Básica como Enseñanza Media, lo constituye en una real alternativa educacional para niños y jóvenes de la comuna, quienes pueden desarrollar todos sus estudios en un solo Establecimiento, sin tener que desplazarse a otro establecimiento en su proceso educativo, evitándose los problemas de adaptación que significa enfrentar el ingreso a nuevos Establecimientos lejos del ambiente familiar. Al egresar de Enseñanza Media, el alumnado tiene la posibilidad de ingresar a establecimiento de educación superior tales como: Universidades, Institutos de Educación Superior, Centros de Formación Técnica, ingresar a las Fuerzas Armadas o Carabineros, o bien, si egresan del Área Técnico Profesional como Técnicos de Nivel Medio. Este Establecimiento tiene su origen en el ex Liceo C 18 anexo del Liceo de Niñas. En 1978 inicia su funcionamiento en forma independiente como “Liceo C Mejillones”, para pasar, en 1989, a denominarse oficialmente como “Juan José Latorre”, en honor al héroe del Combate Naval de Angamos, al cual la comuna está históricamente ligada. Con fecha 07 de Octubre de 2004, mediante la Resolución Exenta N° 0937, Educación oficializa la denominación de “Complejo Educacional Juan José Latorre Benavente”, conformándose a contar de Marzo de 2005, como un Establecimiento con Enseñanza Básica completa y Enseñanza Media Polivalente. Enseñanza Media con sus dos modalidades en Jornada Escolar Completa,

INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

El Complejo Educacional “Juan José Latorre” posee un moderno edificio escolar, que cuenta con aula de clases separadas para Enseñanza Básica y Enseñanza Media, tres Laboratorios de Computación (para Enseñanza Básica, Enseñanza Media y para el Area Técnico Inglés, Salón de Actos (Auditórium), Biblioteca, Talleres para las Especialidades Técnico Mecánica y Electricidad, Multicancha techada, camarines, comedor

ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN ESCOLAR

El Complejo Educacional atiende una población estudiantil mayoritariamente de un nivel medio bajo con un alto nivel de vulnerabilidad, provenientes de sectores socioeconómicos, sicosociales y culturalmente bajos. También una parte importante de nuestro alumnado pertenece a familias insertas en los programas de apoyo de la red estatal

SITUACIÓN : OFERTA / DEMANDA

Como el Complejo Educacional “Juan José Latorre”, ofrece una alternativa educacional desde el Primer Año de Enseñanza Básica hasta Cuarto Año de Enseñanza Media, constituye una interesante oferta al permitir que hermanos, de diferentes edades y niveles educacionales, puedan asistir a un mismo Establecimiento sin disgregar esta parte del grupo familiar, lo que junto con brindarles una mayor seguridad, especialmente a los más pequeños que alivian el quehacer de las madres, al no tener que acudir a más de un Establecimiento a dejar o buscar a los hijos menores. Esta situación podría ser de gran importancia en casos de alguna en situaciones de emergencia

Por otra parte, permite que los alumnos que egresan de Octavo Año, asimilen normalmente el ingreso a la nueva etapa de Enseñanza Media, sin tener que cambiarse de Establecimiento, evitando así, los problemas de desadaptación que afecta el rendimiento de un gran porcentaje de alumnos que ingresan a un Establecimiento nuevo, más aún si éste está ubicado en otra Comuna. En Enseñanza Media, el Establecimiento ofrece a sus alumnos las alternativa Humanístico-Científicos o Técnico-Profesionales, lo

que les permite optar a rendir la PSU y continuar estudios superiores o ingresar al campo laboral, respectivamente. Los Convenios de colaboración firmados entre el Establecimiento permitiendo que un gran porcentaje de nuestros egresados del Area Técnico Profesional accedan a las Prácticas Profesionales e incluso reciban ofertas de contratación, están creando una gran demanda por las Especialidades que ofrece nuestro Establecimiento. Técnico-profesional

PLANES Y PROGRAMAS QUE SE EJECUTAN:

- Programa Enlaces: Mineduc - Univ. Antofagasta.
- Programa Estrategia LEM, Mineduc.
- Programa Preuniversitario. (alumnos 4º
- Programa Cooperativas Escolares. (FME)
- Programa Delta UCN, Daem.
- Programa Cluster Minero, Chile Califica.
- Programa Aprendices, Empresa EDELNOR
- Programa Biblio-CRA.
- Programa Diplomado U. del Mar (4º Aten. Social y Recreativa).
- Programa de Becas y Asistencialidad (Junaeb
- Programa de la Especialidad de Atención Social y Recreativa con alumnos de Educación Especial y Necesidades educativas especiales de la Comuna.

PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

CURSO	Nº PARTICIPANTES	INSTITUCION QUE LO IMPARTE
Mejoramiento Curricular-Evaluación	35	Santillana
Metodologías Interactivas	35	Universidad del Mar

VISION DEL COMPLEJO EDUCACIONAL

El Complejo Educativo “Juan José Latorre Benavente” de Mejillones, se proyecta como una Unidad Educativa capaz de responder a las demandas de la Sociedad en su conjunto, desarrollando estrategias orientadas a obtener resultados de calidad en todos sus niveles. Pretende convertirse en una Comunidad Educativa eficiente, efectiva y grata para todos quienes la componen, privilegiando la responsabilidad, el respeto y la tolerancia como valores fundamentales y guías de su accionar

MISION DEL COMPLEJO EDUCACIONAL

El Complejo Educativo “Juan José Latorre Benavente”, tiene como Misión lograr en sus estudiantes, de todos sus niveles, una formación personal competencias, principios y valores, que en su conjunto les ayuden a insertarse activa y exitosamente en la Sociedad a través del desarrollo de aprendizajes significativos.

MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO

Enseñanza	Número
Básica	226
Media científica humanista	311
Media Técnico profesional	129
Total	656

ESPECIALIDADES TECNICO PROFESIONAL IMPARTIDA

1.- Atención Social y Recreativa

2.- Mecánica Industrial

3.- Electricidad

DOTACION DEL ESTABLECIMIENTO

Docentes Directivos	Número
Director	1
Sub Director	1
Inspector General	1

Docentes Area Técnica Pedagógica	Número
Jefa UTP	1
Orientadora	1
Coordinadora Educación básica	1
Coordinadora Técnico Profesional	1
Coordinadora LEM	1

Docentes Aula	Número
Docentes N1 básica	4
Docentes N 2 básica	1
Docente de inglés	1
Docente Educación media	7
Docente Educación Técnico Profesional	3
TOTAL	24

MATRICULA	Baja matrícula en Enseñanza Básica.	Campaña de captación de alumnos y de prestigio ante la Comunidad.
ASISTENCIA Porcentaje asistencia general menor a lo esperado	. Baja asistencia período de Invierno; Permisividad Apoderados ante insistencia de sus pupilos.	Campaña con alumnado y sus familias para lograr mejorar la asistencia. Instaurar incentivos a los cursos con mejores assistencias.
INFRAESTRUCTURA	Falta de dependencias: instalación Laboratorio Inglés Ens. Básica; Ampliación Lab. Electricidad; Falta de salas; Muros dañados por terremoto; Baja altura muros perimetro	Construcción nuevas dependencia: para instalación de Laboratorios y 4 salas más, por lo menos. Reparar muros dañados; Subir altura muros perimetrales.
CONVIVENCIA	El Problema de agresividad Infanto juvenil está llegando a Mejillones (E.B. y E.M.)	Desarrollo de Campañas y Programas de Orientación; Mediación y solución de Conflictos.
CONTINUACIÓN ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS	Mantener buenos resultados logrados en PSU	Mantener subvención municipal para Cursos Pre universitarios. Mantener ensayos PSU.
(otro)	Bajos puntajes en Simce	Clases de Reforzamientos.
RELACIONES LABORALES	Mejorar relaciones laborales.	Desarrollar actividades para mantener las buenas relaciones

FODA DEL ESTABLECIMIENTO

FORTALEZA

Funcionamiento de los distintos niveles y modalidades educacionales en un mismo Establecimiento. (Ens. Básica, Ens. Media, Profesional).

- 90% del Personal Docente es titulado.
- El Area Técnico-Profesional cuenta con docentes especialistas en sus Especialidades.
- Un alto porcentaje de los docentes sometidos a la Evaluación Docente, han logrado categorías de competentes y destacados.
- Altos puntajes logrados en la PSU.
- Acreditación de la Especialidad de Mecánica Industrial.
- Se cuenta con una moderna infraestructura que alberga las dependencias, talleres y salas de clases que cubren las necesidades escolares.
- Jornada Escolar Completa, con utilización del tiempo libre a través de Academias, Agrupaciones y Talleres para los alumnos (Ej. Banda Escolar, Cheerleaders, diversas disciplinas deportivas, teatro, ciencias tecnológicas, ajedrez, manu
- Club Deportivo con Personalidad Jurídica.
- Buena implementación del CRA, con sectores de Biblioteca, Auditorium, Taller de Computación.
- Funcionamiento de Grupo Diferencial y programa de Integración Escolar, a cargo de una Profesional titulada.
- Alumnado y Profesores del Area Técnico Profesional, coordinándose con la comunidad
- Integración a la Red Educacional Norte Minero Cluster II Región de Chile Califica

OPORTUNIDADES

Buenas redes de apoyo para atender los problemas sociales del alumnado y del Establecimiento en general: Carabineros, Bomberos, Servicio de Salud, Equipo Sico OMJ, Casa de la Mujer, Conace, Dpto. Social municipal, Programas Puente, Chile Solidario.

- Contar con Equipo Sico-social.
- Sistemas de Becas: Bare, Idis, Programas útiles escolares **de Junaeb, Alumnos en Práctica** profesional, PSU, Programas de alimentación y **salud de Junaeb (Oftalmología, otorrinolaringología, odontología, etc.)**
- Funcionamiento de la Asociación **de padres** que brindan permanente apoyo al Establecimiento.
- Implementación del programa LEM.
- Implementación del programa "English open doors".
- Participación en el Programa Delta UCN.

-
- Pasantías para alumnos y Profesores del Area Técnico
 - Firmas de Convenios entre Empresas y Complejo Educacional, que brinda a nuestro Establecimiento asesoría, asistencia y cooperación etc.
-

DEBILIDADES

Alto índice de deserción escolar.

- Falta de implementación de multicancha
 - Bajos resultados del Simce.
 - Falta de mayor articulación en el trabajo técnico y enseñanza media
 - Bajo rendimiento escolar.
 - Falta una mayor identidad del alumnado con el Establecimiento.
 - Implementación más efectiva del Programa de Prevención de Riesgos
 - Creación de mayores espacios de áreas verdes.
 - Falta mayor implementación de biblioteca (Ens. Básica, Media y Especialidades Técnicas)
 - Necesidad de reactivar el funcionamiento del Club Deportivo.
 - Cumplimiento efectivo en la aplicación del Manual de Convivencia.
 - Faltan ofertas más atractivas de actividades curriculares alumnado de Enseñanza. Media.
 - Poco compromiso de un gran porcentaje de Apoderados con el proceso educacional de sus pupilos.
 - Poca seguridad de las dependencias, debido a su fácil acceso por muros perimetrales bajos.
 - de Industriales y creación del Consejo Asesor Empresarial, Establecimiento en una zona de seguridad, ante posibles sismos y tsunamis. Técnico-Profesional.
 - cooperación técnica, cupos para la Modalidad Dual, Técnico-profesional favorecen más los intereses de los alumnos que de las alumnas
-

AMENAZAS

Desacreditación y falta de confianza de la comunidad hacia el Establecimiento.

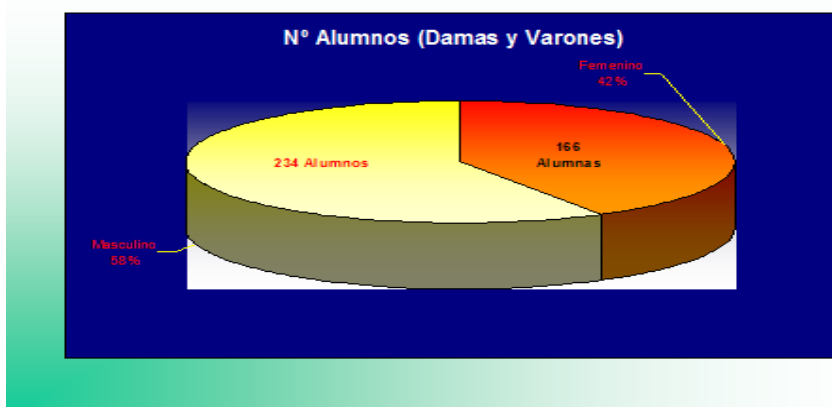
- Competencia con otros Establecimientos de Ens. Básica, para cubrir matrícula en Primer Año Básico.
 - Problemas familiares y socioeconómicos del alumnado, social.
 - Alta vulnerabilidad social en un gran porcentaje de las familias de nuestros alumnos, con presencia de alcoholismo, drogadicción y VIF. Familias disfuncionales.
 - Negativa influencia para el alumnado, de su entorno so problemas de violencia intrafamiliar, drogadicción y alcoholismo.
 - Incertidumbre del Personal Docente que ha postulado a Concursos, debido a irregularidades en el desarrollo de este proceso.
 - Contratación de Personal Asistente, sin las competencias personales
-

DIAGNOSTICO COMUNITARIO

Antecedentes Generales

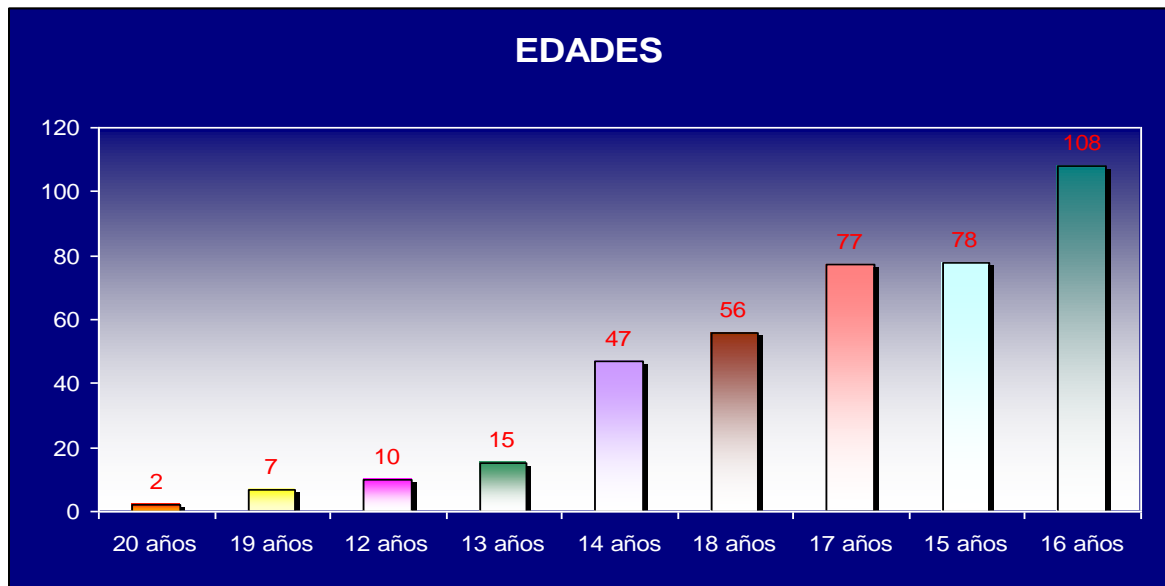
El año 2012, se realizó diagnóstico comunitario, tomando en consideración variables como: Identificación con el Establecimiento: antecedentes socio económicos, composición familiar, hábitos de estudio, proyección de vida. Etc. Se aplicaron dos instrumentos uno al alumno y otro al apoderado. Según el diagnóstico social, se demostró que una de las razones de la no identificación del alumnado era porque sentían que los procesos que se llevaban a cabo no los incluían, esta situación se ve aún más acentuada sobre todo si se considera que un alto porcentaje de alumnos se encuentran calificados como vulnerables(71% media; 63% básica), y un número no menor presenta características propias de la deprivación socio cultural. De allí la importancia central que adquiere la educación técnico- profesional, en el sentido de que es la herramienta que les permitirá a estos jóvenes, acceder a una mejor calidad de vida y obtener un movilidad en la escala social.

N° Alumnos encuestados



De los 400 alumnos encuestados 166 eran damas y 234 varones

EDADES ALUMNOS ENCUESTADOS



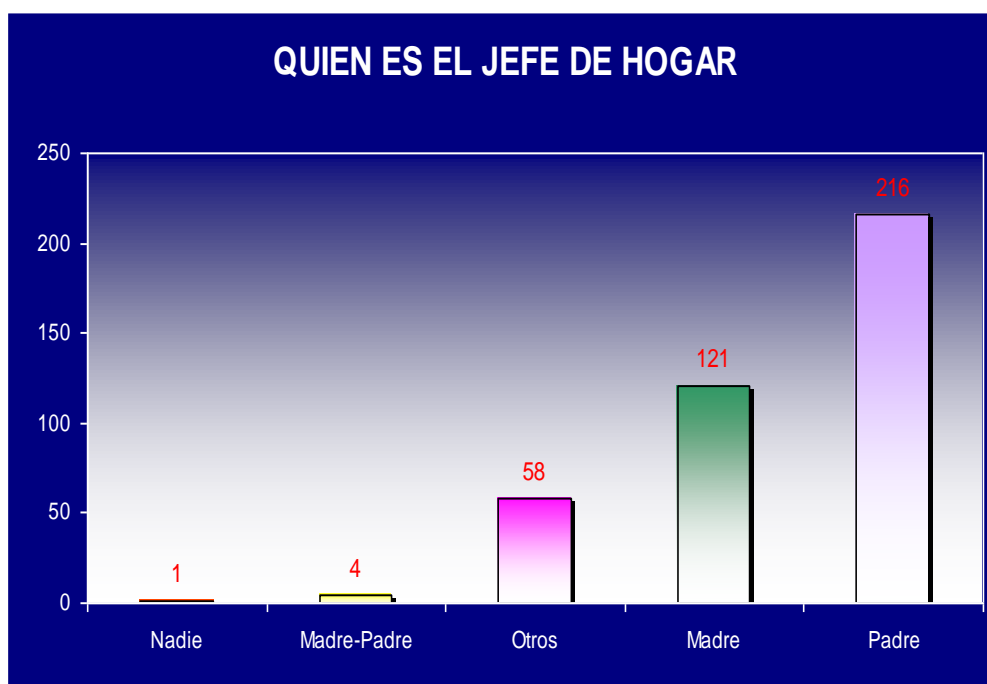
Los alumnos que mayoritariamente están entre los 16 y 17 años

DEPENDENCIA DE LOS ALUMNOS



Los alumnos en su gran mayoría viven con ambos padres

PROVEEDOR DEL HOGAR



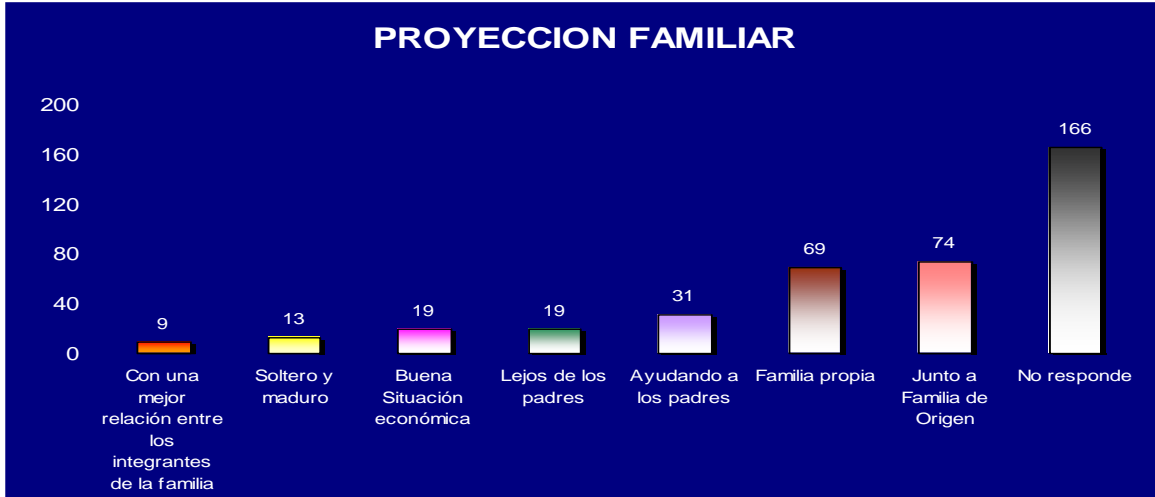
El padre mayoritariamente, continua cumpliendo el rol de proveedor

CONVIVENCIA CON PROFESORES



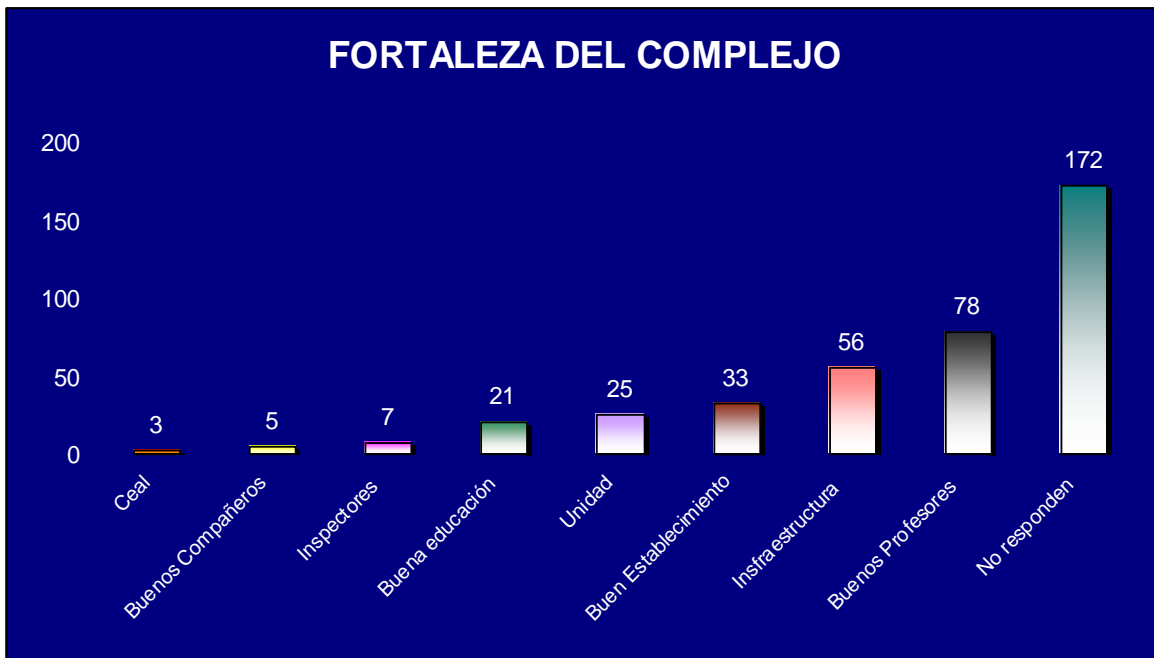
Más de un 50% de los entrevistados considera que la convivencia con los profesores es buena.

PROYECCION FAMILIAR DEL ALUMNADO



Los alumnos en su mayoría no tienen proyección en el ámbito familiar

FORTALEZA DEL COMPLEJO



La gran mayoría no respondió la pregunta.

CONOCIMIENTO QUE TIENE EL ALUMNADO DEL PEI



Más del 75% de los alumnos manifiesta no conocer el PEI del Establecimiento

ANALISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL(AREAS Y DIMENSIONES)

Area	Dimensiones por área con sus indicadores
<p>Liderazgo</p>	<p>Visión Estratégica y Planificación <input checked="" type="checkbox"/> Toda la planificación de la Dirección se concentra en el PEI <input type="checkbox"/> Recogida de datos a través de una encuesta para todos los niveles para elaborar el PEI</p> <p><input type="checkbox"/> No existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.</p> <p>Conducción y Guía En las reuniones de profesores el Director y el Equipo Directivo aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.</p> <p>El jefe del DAEM, evalúa la gestión del Director y los Directivos, incentivándolos económicamente si consiguen las metas propuestas.</p> <p>Información y Análisis La Dirección mantiene estrecha coordinación con inspectoría y revisión de libros de inspectoría para saber de las situaciones con los alumnos y apoderados</p>

<p>Gestión Curricular</p>	<p>Organización Curricular <input checked="" type="checkbox"/> No existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización. <input checked="" type="checkbox"/> Si Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO. A Través</p>
----------------------------------	---

de reuniones de la Jefa de la UTP con profesores de los diferentes niveles

Preparación de la Enseñanza

✓ No hay Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.

✓ A través de la elaboración y revisión del Programa Anual, la Jefa de la UTP, se asegura que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.

✓ A través de las visitas que realiza la jefa de la UTP, al aula asegura la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.

Acción Docente en el Aula

✓ Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula. Visita no programadas de la Jefa de la UTP y Director.

✓ No Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.

✓ Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza. Tráves de la visitas inspectivas de la Jefa de la UTP en el aula.

Evaluación de la Implementación Curricular

✓ Confección de estadísticas semanales para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.

✓ Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular. Si a través de la confección de estadísticas mensuales

✓ Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios. Si a través del Trabajo en equipo

<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Convivencia Escolar en función del PEI</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Si Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. A través del Manual de Convivencia ✓ No Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos. <p>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. A través del apoyo de los programas psicosociales del Establecimiento ✓ No Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje. ✓ Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso. Si a través de la Coordinación Técnico Profesional y su interrelación con las empresas y la OMIL y el Depto. Social de la Municipalidad

<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para <p>No Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.</p> <p>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.

	<p>✓ No Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.</p> <p>Procesos de Soporte y Servicios</p> <p>✓ El Coordinador Cra, es el encargado de implementar las prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.</p> <p>✓ El Coordinador CRA realiza prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.</p>
--	---

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

Descriptores	Evidencias	Valor
Toda la planificación de la Dirección se concentra en el PEI y PADEM	Existencia de PEI y PADEM	3
Recogida de datos a través de una encuesta para todos los niveles para elaborar el PEI	Encuesta a Jefes de los niveles de enseñanza	2
No existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	No hay evidencias	0
En las reuniones de profesores el Director y el Equipo Directivo aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	Lo informado queda en el acta del consejo de profesores	1
<input type="checkbox"/> El jefe del DAEM, evalúa la gestión del Director y los Directivos, incentivándolos económicamente si consiguen las metas propuestas.	Pago de incentivo a los Directivos	1
<input type="checkbox"/> La Dirección mantiene estrecha coordinación con inspección y revisión de libros de inspección para saber de las situaciones con los alumnos y apoderados	Registro en libro de intervenciones en libro de Inspección, orientadora y derivaciones a la Asistente Social mediante documento escrito	3

<p>No existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.</p> <p><input type="checkbox"/> Si Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO. A Través de reuniones de la Jefa de la UTP con profesores de los diferentes niveles</p> <p>Preparación de la Enseñanza No hay Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.</p> <p>A través de la elaboración y revisión del Programa Anual, la Jefa de la UTP, se asegura que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes. A través de las visitas que realiza la jefa de la UTP, al aula asegura la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.</p> <p>Acción Docente en el Aula <input type="checkbox"/> Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula. Visita no programadas de la Jefa de la UTP y Director.</p> <p><input type="checkbox"/> No Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.</p> <p><input type="checkbox"/> Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza. Través de la visitas inspectivas de la Jefa de la UTP en el aula.</p> <p>Evaluación de la Implementación Curricular Confeción de estadísticas semanales para evaluar la cobertura</p>	<p>No hay evidencia</p> <p>Reuniones con jefa de UTP, protocolo de reunión firmado</p> <p>No hay evidencia</p> <p>Planificación anual para cada asignatura</p> <p>Visita programada de la jefa de UTP, firma de protocolo.</p> <p>Visitas no programadas, entrega de documento con observaciones realizadas</p> <p>No hay evidencia</p> <p>Visitas no programadas</p> <p>Estadísticas</p>	<p>0</p> <p>2</p> <p>0</p> <p>3</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>0</p> <p>2</p> <p>3</p>

<p>curricular lograda en los distintos niveles educativos.</p> <p><input type="checkbox"/> Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular. Si a través de la confección de estadísticas mensuales</p> <p><input type="checkbox"/> Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios. Si a través del Trabajo en equipo</p>	<p>Estadísticas</p> <p>Acta reuniones</p>	<p>2</p> <p>1</p>
<p>Convivencia Escolar en función del PEI Si Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. A través del Manual de Convivencia</p> <p>No Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.</p> <p>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. A través del apoyo de los programas psicosociales del Establecimiento</p> <p>No Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.</p> <p>Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso. Si a través de la Coordinación Técnico Profesional y su interrelación con las empresas y</p>	<p>Manual de convivencia escolar</p> <p>No hay evidencia</p> <p>Protocolo de intervención de los equipos psicosociales</p> <p>No hay evidencia</p> <p>Convenios con empresas, derivaciones a la Municipalidad</p>	<p>3</p> <p>0</p> <p>3</p> <p>0</p> <p>4</p>

la OMIL y el Depto. Social de la Municipalidad		
<p>Recursos Humanos No Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para su desempeño</p> <p>No Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.</p> <p>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.</p> <p>No Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.</p> <p>Procesos de Soporte y Servicios El Coordinador Cra, es el encargado de implementar las prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa. El Coordinador CRA realiza prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.</p>	<p>No hay evidencia</p> <p>No hay evidencia</p> <p>Destinación de horas exclusivas para coordinador CRA</p> <p>No hay evidencia</p> <p>Protocolo de materiales</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>2</p> <p>0</p> <p>3</p>

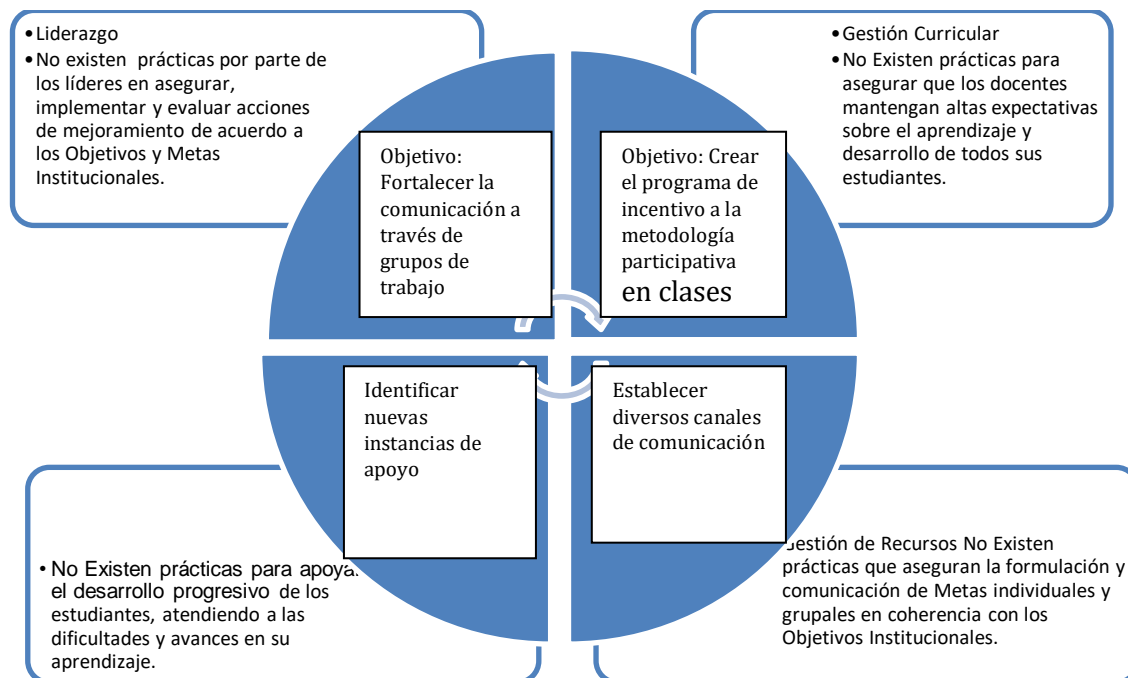
ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Se concluye que los indicadores con valoración más bajo, se encuentran en las Áreas de Recursos Humanos y Convivencia Escolar, llama la atención que en esta última área, no se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos respecto a la valoración de este descriptor llama la atención su falta de evidencia cuando los apoderados, están considerados un aliado estratégico para el establecimiento y para el proceso educativo del alumno, por otra parte en esta misma área no se encontró evidencia respecto a apoyar de manera progresiva a los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje. Esta percepción quizás se deba a que en general se piensa que cuando un niño presenta dificultades por un largo tiempo tiende a auto expulsarse del sistema y el establecimiento no posee mecanismos para retenerlo ya que hasta el momento no puede ofrecer alternativas.

Respecto al análisis del área de Recursos Humanos, llama la atención que se otorgó un valor 0 a que No Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para su desempeño. Quizás se perciba de que en la comuna son pocos los profesionales que desean ejercer la docencia ya que estos en su mayoría viajan desde Antofagasta a hacer clases a Mejillones, por lo que el establecimiento no cuenta con un perfil rígido de las competencias que debe poseer, lo mismo con los paradocentes. Otra de los descriptores que se valoró con 0 fue que No Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.

Sintetizando llama poderosamente la atención que no exista descriptor valorado con nota 4 ó 5,

PLAN DE MEJORAMIENTO



AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

No existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje

ACTIVIDADES A REALIZAR

Objetivo: Identificar nuevas instancias educativas para los alumnos con capacidades especiales y/o que deban ser evaluados diferencialmente .

Actividad:

- Trabajo en conjunto con FONADIS, SERCOTEC, empresas y Ministerio de Educación para la Implementación de Escuela de Oficios.

AREA RECURSOS HUMANOS

No Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.

Objetivo

- Entregar información clara y oportuna a los actores involucrados en el proceso escolar: El Reglamento de Evaluación y Promoción, Calendario anual de actividades que deban realizarse mes a mes, en las cuales se consideren las actividades tanto programáticas como extraprogramáticas.

Actividad

- Entrega de Reglamento de Evaluación y promoción, Manual de convivencia, extracto del PEI
- Confección calendario anual de Actividades con el centro de padres
 - Proveer acercamiento con la comunidad extra aula, mediante un programa informativo semanal en algún medio de comunicación de la comuna, donde tengan participación todos los estamentos (padres, apoderados, alumnos, funcionarios).
 - Realizar un programa radial de 1 hora una vez a la semana
 - Realizar un programa televisivo una vez al mes.

• AREA LIDERAZGO

No existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.

Objetivo: Fortalecer la comunicación a través de grupos de trabajo

Establecer 30 minutos del Consejo de Profesores para entregar información respecto a objetivos institucionales

AREA GESTION CURRICULAR

No Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes

Objetivo: Crear el programa de incentivo a la metodología participativa en clases

El Programa se evaluaría en las visitas al aula de la jefa de la UTP, y se premiaría al docente que presente una mayor interacción con sus alumnos.

BIBLIOGRAFIA:

www. Contruyendo aprendizajes

Manual de Magister en Educación

www. El aprendizaje Constructivo

www. Matriz de ideas

[www.Diagrama](#) de Flujo.